UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 351-2022-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 09 de agosto de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo de Facultad N° 224-2019-FCA-CF de fecha 08 de agosto de 2019, se propone ante el Consejo Universitario la ratificación de nombramiento de la docente Marhleni Cerda Gómez, en su respectivo régimen de Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 13 de diciembre de 2012, por el término de Ley;

Que, la Oficina General de Gestión Académica, mediante Memorando N° 582-2019-OGGA-VRAC/UNSCH, realizó una serie de observaciones al expediente de ratificación de la docente Marhleni Cerda Gómez;

Que, con Memorando N° 784-2019-FCA-UNSCH, el decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias, devuelve el expediente de la recurrente al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, para la absolución de las observaciones hechas por la Oficina General de Gestión Académica;

Que, el Presidente de la Comisión Evaluadora del expediente de ratificación de nombramiento de la docente Marhleni Cerda Gómez, mediante Memorando N° 031-2022FER-FCA de fecha 26 de mayo 2022, devuelve el ´referido expediente al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, indicando haber sido absuelto las observaciones en todas sus partes;

Que, en sesión ordinaria del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de fecha lunes 30 de mayo del 2022, trató la ratificación de la docente recurrente, que luego de las deliberaciones pertinentes, se concluye que por unanimidad el DAAZ aprueba el nuevo puntaje acumulado y se ratifican por proponer la ratificación de nombramiento de la docente Marhleni Cerda Gómez;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 859-2019-UNSCH-CU, se autoriza al Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, atienda el trámite de asuntos de competencia del Consejo de Facultad con cargo a dar cuenta al mismo, a partir del 17 de enero de 2020, hasta la conformación del respectivo órgano de gobierno;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley; y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1°.- **RATIFICAR ,** la PROPUESTA de ratificación de nombramiento de la docente **MARHLENI CERDA GOMEZ,** adscrita al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agrarias, en su respectivo régimen de **Profesora Principal a Dedicación Exclusiva,** a partir del 11 de abril de 2013, por el periodo de Ley;

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

2°.- **REMITIR,** la presente Resolución al Rectorado, acompañado de toda la documentación de lo actuado más el expediente de la docente recurrente, que consta de un fólder manila en 163 folios y 04 anillados de Guías de Prácticas, para conocimiento y tratamiento de acuerdo a normas.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO

Distribución:
Rectorado
OAAZ
Docente recurrente
Archivo